

## Presentación

**María Jesús Luna Serreta**

Directora de la Fundación Seminario  
de Investigación para la Paz

Un nuevo escenario mundial ha emergido de las diversas crisis que nos han sobrevenido en la encrucijada del primer cuarto del siglo XXI. Nada en la historia humana puede dejarnos indiferentes o paralizados por el miedo o la incertidumbre. En 2023, como preparación del cuarenta aniversario del Seminario de Investigación para la Paz, creímos importante convocar a proyectar una mirada global a través del análisis y del diálogo, a diagnosticar las claves de la nueva situación y, sobre todo, a determinar las tareas más urgentes hoy para una convivencia en paz.

2023 era el Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz, como declaró la Asamblea General de Naciones Unidas, quien, en su resolución A/RES/77/32 del 6 de diciembre de 2022, instó a la comunidad internacional a movilizar los esfuerzos para promover la paz y la confianza entre las naciones sobre la base del diálogo político, las negociaciones, el entendimiento mutuo y la cooperación, a fin de lograr una paz, una solidaridad y una armonía sostenibles.

Pese a ello, resultó ser un año marcado por la prolongación de la guerra en Ucrania y el exacerbamiento de la violencia en Palestina. La evolución y consecuencias de estas dos crisis han sido objeto permanente de nuestro interés y preocupación, en primer lugar, por su costo en vidas humanas y sufrimiento de las poblaciones, pero también por sus implicaciones geopolíticas y geoeconómicas de gran alcance en una suerte de nueva guerra fría. Para la investigación para la paz constituye un reto identificar los modos de contrarrestar la dinámica de bloques que se ha agudizado en los últimos años, en un clima caótico y complejo. También supone un desafío fundamental abordar el clima de polarización y de alarma, casi permanente, que altera a la sociedad, proponiendo el encuentro y el diálogo tanto en espacios formales como informales y a través de prácticas como la mediación y los círculos restaurativos.

El aniversario que celebramos presenta una oportunidad para visibilizar el trabajo del SIP, hacer una parada y observar a lo largo y a lo ancho. Así, hemos

optado por elaborar un estado de la cuestión y hacerlo de manera integral, atendiendo a los distintos temas que históricamente hemos trabajado: derechos humanos y multilateralismo, sostenibilidad, seguridad humana, estado de las democracias, transformación de conflictos, desarme, las dinámicas de la geopolítica y la cultura de paz.

En un primer acercamiento, hemos tratado de identificar los rasgos que caracterizan el nuevo tiempo, así como auscultar cuál es el estado de ánimo para afrontarlo; después, con el objetivo de poder aportar esta hoja de ruta al conjunto de la sociedad, se han propuesto siete recomendaciones positivas: recuperar la dignidad de la persona humana y el diálogo; avanzar en la seguridad humana y en los ODS; discernir la globalización y sanar la democracia; desaprender la guerra y prevenir las nuevas violencias; conseguir avances en el régimen de desarme; atender a las nuevas tendencias geopolíticas y a la persistencia de las antiguas potencias; y proyectar y activar una adecuada cultura de paz.

La investigación, la formación y el diálogo para la paz son necesarios hoy como lo han sido en estos cuarenta años. Debemos recordar que los seres humanos tenemos las capacidades para hacer las paces, que las instituciones y las organizaciones cuentan con los medios para afrontar los conflictos sin violencia y también la experiencia para hacerlo: numerosos procesos de paz exitosos lo atestiguan.

Comenzamos el ciclo en busca de unas «Cartas de navegación en la emergencia de un tiempo difícil: Amenazas y claves de respuesta frente a la crisis sistémica de unos modelos agotados», contribución de Jesús Núñez Villaverde, codirector del IECAH, donde señala el agravamiento de las amenazas y riesgos existentes y el retraso en la adopción de medidas para hacerles frente. Constata las nuevas correlaciones de fuerzas y los nuevos retos como la proliferación de armas de destrucción masiva, la emergencia climática, la disrupción tecnológica, los flujos migratorios descontrolados, las pandemias, el potencial desestabilizador de los Estados fallidos, la exclusión en todas sus manifestaciones, el terrorismo internacional, el crimen organizado o las ciberamenazas y las campañas de desinformación. Para esta situación, en opinión del experto, las cartas de navegación con las que contábamos han quedado obsoletas y son el multilateralismo y la multidimensionalidad las dos referencias básicas que nos deben servir para determinar si estamos en el rumbo correcto.

La profesora de psicología de la Universidad de Comillas, Ana García-Mina Freire, en su artículo «¿Qué nos pasa? Emociones colectivas y personales» nos invita a tomar conciencia de nuestras emociones y preguntarnos cómo estamos y cómo nos afecta lo que sucede en el mundo. Considera que la volatilidad y complejidad del contexto actual ha generado un repliegue a lo

cercano, lo propio, a uno mismo. Por otra parte, nos recuerda que las emociones forman parte de la matriz social, que existe una afectividad colectiva y nos acerca a conceptos como la cultura emocional, la atmósfera emocional, una orientación emocional colectiva y un clima emocional colectivo. Nos recuerda que esta forma colectiva de afectividad constituye un proceso regulador psicosocial macro y microsociales y que las emociones pueden ser «inoculadas» y «estimuladas» a través de los medios de comunicación o de discursos políticos.

Con una puesta en valor de la importancia y necesidad de los instrumentos del multilateralismo, especialmente del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el profesor de dicha materia y presidente de AEDIDH, Carlos Villán Durán, en el artículo «Rectificar el deterioro y avanzar en los derechos humanos y la paz» parte de un diagnóstico de la crisis internacional en el que pareciera que ya no es posible la paz. Señala que las relaciones internacionales y la industria del armamento actúan de manera incompatible con la paz y seguridad internacionales. Nos recuerda que la Carta de Naciones Unidas obliga a los Estados a resolver sus conflictos de forma pacífica y conforme al derecho internacional. Describe cómo emergen nuevos derechos de solidaridad como el derecho al desarme, el derecho al medioambiente y el derecho a la paz y cómo, sin embargo, los derechos humanos son gravemente amenazados. El autor ilustra el recorrido realizado para que el derecho humano a la paz sea considerado como tal.

El artículo que lleva por título «Reforzar la cooperación internacional en aras de recuperar la dignidad de las personas migrantes. Las Naciones Unidas y la Unión Europea ante el reto de una migración segura, ordenada y regular», de Cristina Churrua Muguruza, profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Deusto, analiza el fenómeno migratorio como problema internacional y el marco de gobernanza global que se está configurando en relación a esta cuestión. Pone el acento en lo que supone una migración segura, ordenada y regular. Profundiza en el análisis de la posición de la Unión Europea al respecto que hasta el momento ha carecido de una perspectiva humana del fenómeno que se ha constituido en un factor de división. Finalmente, desarrolla las aportaciones del Pacto Mundial sobre Migración, que introduce una nueva narrativa que la vincula al desarrollo sostenible mundial y que, pese a su naturaleza no vinculante, recoge unos compromisos y responsabilidades compartidas por todas las partes.

Las aportaciones al análisis de las consecuencias sociales del cambio climático comienzan con el artículo «Seguridad ambiental y seguridad social inseparables y amenazadas», de Santiago Álvarez Cantalapiedra, director de Fuhem Ecosocial. El autor describe las características de la crisis ecosocial, como una crisis de sistema, de civilización, a la vez ecológica, social y económica, en la que nuestro modo de vida ha redefinido las relaciones y los intercambios.

Se manifiesta en una doble fractura: social, en forma de enormes desigualdades, desplazamientos forzados y pérdida de las bases comunitarias y fractura metabólica, en cuanto a la relación de la especie humana con el medio natural. El autor presenta el nuevo escenario de riesgos y amenazas en el que no se encuentran alternativas ni en las políticas interiores ni en las internacionales, solo emergencias humanitarias y la tendencia a convertir estos problemas en cuestiones de securitización. La seguridad humana está ligada a la seguridad ambiental y es necesaria la transformación de un Estado protector a un Estado ecosocial.

La crisis energética tiene su propio apartado en este análisis de la mano de José Carlos Romero, profesor de la Cátedra de Energía y Pobreza de la UP Comillas, en su artículo «Emergencia de la cuestión energética, conflictos y pobreza». A partir del contexto de transición energética y las claves de la crisis, sitúa el concepto de pobreza energética y nos da a conocer sus distintas dimensiones, causas y consecuencias. La cuestión de la medición es relevante, tanto del gasto desproporcionado como del gasto insuficiente. Con abundantes datos describe la situación de España y las distintas medidas que se han adoptado, con algunas propuestas para mejorarlas.

Cristina Manzano, analista internacional, en su artículo «Encrucijada de la globalización: ¿hemos aprendido qué queremos?», identifica las múltiples vulnerabilidades a las que nos enfrentamos en un contexto de brechas agrandadas y responde a esta y a otras preguntas que reflejan las incertidumbres de nuestro tiempo: ¿estamos ante el fin de la globalización? ¿Cómo afecta la nueva fragilidad de las interdependencias a los movimientos de mercancías y servicios y cómo afectan a las personas? ¿Es este el momento del declive de Occidente y el ascenso de Asia? Constatando el peso del poder global que se sitúa en el Indo-Pacífico y las dificultades del proyecto europeo: ¿caminamos hacia un mundo dividido en bloques? Para dar respuesta, describe el ascenso de China como potencia económica y militar y su política de alianzas con los países del Sur Global que desafía al poder tradicional de los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados.

En su artículo «El gobierno de la sociedad de las crisis», Daniel Innerarity, catedrático de Filosofía Política, desgrana el reto de gobernar las autoamenazas que nuestro modo de vida está generando: pandemia, crisis climática, inundaciones, incendios y sequías... y constata la dificultad de que seamos capaces de hacer lo necesario para acometerlas, que genera una sensación de descontrol e incapacidad. Las crisis ya no son transitorias o excepcionales, exigen cambios en nuestro modo de vivir que no estamos dispuestos a asumir. Las causas de esta resistencia las sitúa en una organización de la sociedad que denomina disonante, las distintas esferas de la sociedad están fragmentadas y no es posible la cogobernanza que aborde los problemas globalizados, no son

posibles las soluciones en una de las esferas sin afectar al resto y son necesarias dinámicas de encuentro y conexión.

En busca de caminos para desaprender la guerra y prevenir nuevas violencias, la investigadora de la Escola de Cultura de Pau, Ana Vilellas, en su artículo «Radiografiar la conflictividad armada, repensar la guerra y sus justificaciones. Aportes desde los feminismos» nos proporciona nuevos itinerarios en los que las contribuciones de las mujeres son esenciales, señala cómo los enfoques feministas pueden ser palanca del cambio y caracteriza la conflictividad armada actual basada en la remilitarización, deterioro en seguridad humana y medioambiental y ataques globales a la igualdad de género. Pero también pone en valor las aportaciones y resistencias feministas, la multitud de experiencias de grupos de mujeres, con propuestas para abordar la violencia: diálogo inclusivo con participación de las mujeres, atención al trauma, centros de desarme y reinserción de combatientes y alianzas que son fundamentales para articular respuestas. Finalmente, reflexiona sobre el marco normativo que supone la agenda de mujeres, paz y seguridad con sus aportaciones y limitaciones, aunque ha impulsado el desarme, también señala que está infradotada, poco monitoreada e instrumentalizada por algunos gobiernos.

El investigador y experto en cuestiones internacionales, Mariano Aguirre, en su artículo «Complejidad y prevención de los conflictos armados» realiza un pormenorizado análisis de cuáles son las tendencias negativas y las respuestas —que considera siempre incompletas—, los contextos en los que ocurren, sus raíces y los factores que generan conflictos violentos. Pero el análisis no se limita a los diagnósticos: defiende las posibilidades de la prevención y el papel que pueden jugar en la misma la diplomacia preventiva, el desarme preventivo y la prevención del genocidio. El desarrollo de la prevención puede seguirse a través de distintas iniciativas y herramientas que se han impulsado desde las Naciones Unidas y la Unión Europea, muy mermadas a partir del 11M por la guerra contra el terrorismo. Sin embargo, se mantienen algunas opciones de prevención regional. La propuesta de «la paz sostenible» del secretario general de Naciones Unidas expone ampliamente la prevención y recomienda un conjunto de medidas que incluyen mediación, resolución de conflictos, acuerdos de paz, construcción de paz, construcción del Estado, desarrollo, y acción humanitaria. La prevención puede jugar también un papel en las interacciones entre conflictos armados y otros riesgos y favorecer unas necesarias políticas anticipatorias.

Fernando Arlettaz, miembro de la Fundación SIP, se plantea la relación entre los conceptos terrorismo de Estado y guerra híbrida. Pese a que reconoce la pertinencia y la posible utilidad del término terrorismo de Estado, la falta de consenso a la hora de definir terrorismo, dificulta su uso. Observa que calificar de acto terrorista a un acto de guerra ilegítimo supone un ejercicio

más político que legal, al no existir como una categoría jurídica específica. Considera que los actos de guerra híbrida serán legítimos o ilegítimos a la luz del derecho internacional de los conflictos armados y podrán, en su caso, ser calificados como terrorismo dependiendo de la definición de terrorismo que se haya elegido.

La nueva era tecnológica y los objetivos del desarme son el contenido del artículo de Tica Font Gregori, investigadora del Centro Delás. La autora ilustra las características de la nueva era tecnológica, especialmente en lo referente a la inteligencia artificial y las nuevas armas que están determinando las actuales guerras y las del futuro. Argumenta la necesidad de prohibir las armas autónomas por las consideraciones jurídicas en las que se ponen en cuestión los principios de legalidad, responsabilidad, distinción y proporcionalidad, que deberían ser observados en el uso de las armas. También hay valoraciones científicas, militares y políticas al respecto. Finalmente, ilustra distintas campañas para prohibir o limitar su uso, especialmente el Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares (TPAN).

El profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Vicente Garrido Rebolledo, en su artículo «¿Nueva pesadilla nuclear? Cómo recuperar la confianza en el régimen de no proliferación y desarme», sitúa el papel del armamento nuclear en las relaciones internacionales, la evolución de los arsenales nucleares y sus consideraciones en los distintos tratados. La crisis del régimen de no proliferación, la rivalidad entre los grandes Estados nucleares y sus implicaciones para la nueva carrera de armamentos son objeto de análisis, así como el deterioro de los foros e instituciones multilaterales de negociación. Como respuesta se ha desarrollado lo que el autor denomina la dimensión humanitaria, un nuevo enfoque abolicionista de las armas nucleares que ha culminado con el TPAN, a pesar de que ninguno de los países pertenecientes a la OTAN lo ha suscrito. Apunta el resurgir de la pesadilla nuclear que supone la amenaza de Rusia y analiza, pormenorizadamente, la evolución de las declaraciones de sus dirigentes al respecto desde el comienzo de la invasión de Ucrania. Finalmente, el autor se pregunta si nos dirigimos hacia una refundación del régimen de no proliferación nuclear y analiza distintas iniciativas planteadas, finalizando con la agenda de desarme propuesta por el secretario general de Naciones Unidas en 2018 «Asegurar nuestro futuro común».

En su comunicación «El desafío de proteger las instalaciones nucleares en la guerra: el ejemplo del caso ucraniano», Andreas Westhues, investigador de la Fundación SIP, analiza lo sucedido con la central nuclear de Zaporíyia y las conclusiones que se pueden extraer del caso. El autor describe pormenorizadamente las características de la central y las amenazas a su seguridad, a nivel técnico y a nivel político. Por otra parte, da respuesta a la cuestión sobre la posible protección que ofrece el derecho internacional y las llamadas a

la responsabilidad del Organismo Internacional de la Energía Atómica. Pone como ejemplo el Tratado de no agresión nuclear entre India y Pakistán.

La mirada hacia las nuevas tendencias geopolíticas y a la persistencia de las antiguas potencias, nos lleva, en primer lugar, a profundizar en el papel de tres países que están jugando un papel relevante en el contexto internacional. En su artículo «Rusia, Turquía e Irán. La gran competición», Ignacio Fuente Cobo, coronel de Artillería y analista principal de Instituto Español de Estudios Estratégicos ilustra los elementos en común entre los tres países y sus relaciones. Se trata, para el autor, de tres potencias con una visión mesiánica de sí mismas, que se consideran víctimas del orden neoliberal y lo cuestionan, regímenes políticos con fuerte componente ideológico y líderes autoritarios. Las relaciones bilaterales de estos países son significativas y el autor explicita las cuestiones esenciales: la relación entre Rusia y Turquía se mueve entre la competencia y la cooperación, Rusia e Irán comparten una percepción común de la amenaza y Turquía e Irán, una gestión razonable de las desavenencias. El impacto de conflicto en Palestina merece especial atención por sus consecuencias geopolíticas y cómo las tres potencias ven condicionado su futuro al resultado de las guerras en Ucrania y Palestina.

Abordamos otro gran escenario de la geopolítica internacional en el artículo «El Indo-Pacífico y la dinámica geopolítica asiática» de Fernando Delage Carretero, director del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Loyola Andalucía. El autor contextualiza el auge de la región y su creciente papel en la dinámica internacional y considera que asistimos a una completa reconceptualización de Asia con sus dimensiones geográfica y normativa. Se analiza ampliamente el ascenso de China, la rivalidad China-Estados Unidos y las dinámicas de los distintos puntos de confrontación: Taiwán, el mar de China Meridional, el mar de China Oriental y la península coreana. Se concluye que la competición estratégica va a ser prolongada y no se cuenta con instituciones en la región que puedan canalizar los problemas derivados. Las aspiraciones de centralidad de China se confrontan con la resistencia de los países de la región a elegir entre una u otra potencia y la búsqueda de alternativas más inclusivas.

Fernando Martín Cubel, miembro de la Fundación SIP, analiza el papel del pasado mitificado en determinadas dinámicas geopolíticas, en su comunicación «El pretexto de la nostalgia imperial». El autor analiza la cuestión de la nostalgia, el pasado como puerto seguro frente a los rápidos cambios y la seguridad emocional que proporciona frente a la aceleración de la historia. En sus conclusiones, alerta de la presencia de la nostalgia en el discurso político y de la posibilidad de que esa nostalgia pueda ser inducida. Ilustra sus hipótesis con los casos de la Turquía de Erdogan, la permanente nostalgia imperial francesa y los pasos que está dando Japón para recuperar cierto papel en la región.

Finalizamos nuestro ciclo de 2023 con la sesión dedicada a proyectar y activar una adecuada cultura de paz y contamos para ello con la aportación de la presidenta de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz, Carmen Magallón Portolés en su artículo que tiene por título «Urge visibilizar las voces que claman por la paz. El legado civilizatorio de las constructoras de paz». Los conflictos armados del presente y las dificultades para que las alternativas negociadas a los mismos se abran paso, llevan a la autora a reclamar una pedagogía que muestre que es posible la paz, que necesitamos de todas las disciplinas para la comprensión que nos permita la mejor gestión de los conflictos y que es necesario hacer visibles los esfuerzos de personas y grupos que contribuyen a las soluciones negociadas. El texto pone en valor el legado de las constructoras de paz, las características de su pensamiento y su acción y recoge una relación de quienes pertenecen a esta tradición. El caso del Congreso Internacional de Mujeres de La Haya en 1915 es considerado un hito en dicha genealogía y merece una amplia descripción de su desarrollo y logros. El artículo no pasa por alto el papel de las constructoras de Paz en el actual conflicto Palestina-Israel y describe el trabajo en los últimos años de las organizaciones Women Wage Peace y Women of the Sun.

En el artículo final, «Forjar una cultura de paz para un siglo XXI más humano», contamos con Federico Mayor Zaragoza, presidente de la Fundación Cultura de Paz y referente imprescindible para la Cultura de Paz. Ante los problemas de gobernanza mundial, reivindica los esfuerzos realizados para lograr un siglo XXI más humano, las contribuciones y también las dificultades de Naciones Unidas por la discrecionalidad e incapacidad de exigir el cumplimiento de los acuerdos internacionales que la atenazan. También señala las limitaciones de la Unión Europea para ser un actor internacional relevante. Sitúa los logros que deben venir a través de la participación de las mujeres, la seguridad humana y las redes a escala mundial. Finalmente, nos recuerda que las palabras y la diplomacia deben ser el camino.

No es casualidad que los títulos y los contenidos de este libro estén cuajados de preguntas. El nuevo tiempo de actuar para la paz es un tiempo de profundas incertidumbres, pero también contamos con certezas, algunas de ellas se desgranar en estos textos. Esperamos que sea de su interés y, sobre todo, de utilidad para mirar nuestra realidad y la del mundo con las luces largas del compromiso y la esperanza.